CEO Nº 018/2017

Asunción, 21 de marzo de 2017.

SEÑOR PRESIDENTE:

Ref.: **CONTRATACIÓN DIRECTA CD Nº 2/2017 "ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE PLOMERÍA PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO".**

Nos dirigimos a Usted y por su intermedio al Consejo de Administración, con relación al resultado de la **Contratación Directa CD Nº 2/2017 "Adquisición de Artículos de Plomería para el Banco Nacional de Fomento".** Al respecto, éste Comité de Evaluación de Ofertas informa cuanto sigue:

Por Resolución N° 13 Acta 166 de fecha 05 de diciembre de 2016, el Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento aprobó el PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES - Ad Referéndum – EJERCICIO 2017, en el cual se halla contemplada la convocatoria de referencia.

Por Resolución N° 6 Acta 15 de fecha 28 de febrero de 2017, el Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento aprobó el PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES – Ejercicio 2017, en el cual se halla contemplado el PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES - Ad Referéndum – Ejercicio 2017.

INFORME DE EVALUACIÓN

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 27° de la Ley N° 2051/03, elevamos a la Máxima Autoridad de la Institución el Informe resultante del análisis de las ofertas presentadas en el marco de la **CONTRATACIÓN DIRECTA CD Nº 2/2017 "ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE PLOMERÍA PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO"**, con ID N° 320.086.

Primeramente resulta importante destacar que el Comité de Evaluación de Ofertas ha sido constituido por Resolución N° 14 Acta 161 de fecha 12 noviembre de 2013 del Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento (BNF) por la cual fueron designados como integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas: la señora GRACIELA DE JESÚS GARCIA O. como PRESIDENTA, los señores FRANCISCO H. FLORENTIN, BALBINO BARRIOS GONZÁLEZ, y SILVIA MARIELA ALCARAZ como miembros y CYNTHIA S. MONGELOS DAVID como SECRETARIA. Por Resolución Nº 9 Acta 112 de fecha 4 de agosto de 2014 el Consejo de Administración del BNF resolvió incluir a la señora RUTH LELIS ROMAN DE GLOCKER como miembro del Comité.

Una vez verificada las ofertas, y de conformidad a lo establecido en el Art. 64° del Decreto N° 21909/03 pasamos a expresar cuanto sigue:

Acta de apertura de sobres ofertas:

Conforme se desprende del Acta de Apertura de Ofertas de fecha 14 de febrero de 2017, se ha procedido a la apertura de las siguientes ofertas:

- **OFERENTE: SANYCER SANITAROS Y CERÁMICAS S.A.C.I.**

Descripción del Llamado	Precio Total (IVA incluido)
"Adquisición de Artículos de Plomería"	99.703.598.-

- **OFERENTE: FLUIDOS S.R.L**

Descripción del Llamado	Precio Total (IVA incluido)
"Adquisición de Artículos de Plomería"	69.521.900.-

- **OFERENTE: 7 DE MAYO S.R.L.**

Descripción del Llamado	Precio Total (IVA incluido)
"Adquisición de Artículos de Plomería"	97.191.984.-

GRACIELA GARCÍA ORREGO
Presidenta
Comité de Evaluación

SILVIA MARIELA ALCARAZ HEREBIA
Miembro
Comité de Evaluación

BALBINO BARRIOS GONZÁLEZ
Miembro
Comité de Evaluación

CYNTHIA S. MONGELOS DAVID
Secretaria
Comité de Evaluación

RUTH ROMÁN MORÍÑIGO
Miembro
Comité de Evaluación

➢ OFERENTE: EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.

Descripción del Llamado	Precio Total (IVA incluido)
"Adquisición de Artículos de Plomería"	85.734.240.-

➢ OFERENTE: FISA FERRETERÍA INDUSTRIAL S.A.

Descripción del Llamado	Precio Total (IVA incluido)
"Adquisición de Artículos de Plomería"	76.928.876.-

Observación: Ninguna

Verificación cuantitativa de los documentos presentados.

Una vez detallada las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos de carácter sustancial presentados por los oferentes, los cuales se detallan a continuación:

Oferente	Formulario de Oferta debidamente Firmado.	Garantía de Mantenimiento de Oferta.	Documento que Acredita la representación suficiente del firmante de la oferta	Declaración Jurada Art. 40
SANYCER SANITAROS Y CERÁMICAS S.A.C.I.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
FLUIDOS S.R.L.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
7 DE MAYO S.R.L.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
FISA FERRETERÍA INDUSTRIAL S.A.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA

Observaciones: Ninguna.

Verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial:

Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de las ofertas respecto a las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

Documento	SANYCER SANITAROS Y CERÁMICAS S.A.C.I.	FLUIDOS S.R.L.	7 DE MAYO S.R.L.	EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.	FISA FERRETERÍA INDUSTRIAL S.A.
Formulario de Oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en el Anexo D.	Cumple	Cumple	Cumple (*)	Cumple	Cumple (*)
Documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la oferta	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, por la Dirección General de Contrataciones Públicas. **Capacidad Legal** **Inciso a)** Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el Oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del artículo 40. **Inciso b)** Verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley Nº 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública.	(**) CUMPLE	(**) CUMPLE	(**) CUMPLE	(**) CUMPLE	(**) CUMPLE

- (*) Las planillas de precios presentan errores aritméticos, las cuales se detallan en el apartado "**Tabla comparativa de precios de las ofertas ajustada por errores aritméticos**".

GRACIELA GARCÍA ORREGO
Presidenta
Comité de Evaluación

SILVIA MARIELA ALCARAZ HERREBIA
Miembro
Comité de Evaluación

Secretaria
Comité de Evaluación

RUTH ROMÁN MORÍNIGO
Miembro
Comité de Evaluación

(**) Según constancias obtenidas de la página www.documentos.gov.py.

Nombre y apellido	C.I. Nº	EMPRESA	Registro en el SINHAR
CRISPULO RAMÓN PEREIRA SANCHEZ	420.172	SANYCER SANITAROS Y CERÁMICAS S.A.C.I.	NO REGISTRA
CELIA ROJAS DE PEREIRA	494.944		NO REGISTRA
ANDREA ISABEL PEREIRA ROJAS	1.663.323		NO REGISTRA
JOSE MANUEL PEREIRA ROJAS	2.270.546		NO REGISTRA
JUAN GABRIEL RAMÓN PEREIRA ROJAS	1.663.324		NO REGISTRA
PEDRO JUAN SAVKIV BOLOSIN	403.826	FLUIDOS S.R.L.	NO REGISTRA
JOSE PABLO SAWKIW WOLOSZYN	1707423		NO REGISTRA
VICTOR ANDRES DOLOTOWICZ SAWKIW	4.673.986		NO REGISTRA
FRANCISCO DAVID ARZA PAVÓN	2.211.157	7 DE MAYO S.R.L.	NO REGISTRA
LIZ ROSSANA GALARZA DE ARZA	3.380.275		NO REGISTRA
DIEGO CORVALAN	75.363	EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.	NO REGISTRA
AXEL CORVALAN AMIGO	461.997		NO REGISTRA
HORACIO AMERICO DI PARDO ARMELE	1.357.337	FISA FERRETERÍA INDUSTRIAL S.A.	NO REGISTRA
CYNTHIA CAROLINA BURGOS GOROSTIAGA	2.181.846		NO REGISTRA
HORACIO NICOLAS DI PARDO B.	4.315.489		NO REGISTRA

Verificación del Registro de Inhabilitados

De la verificación realizada en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas de la DNCP en fecha 21 de marzo de 2017 se constata que los oferentes no se hallan en el Registro de Inhabilitados.

Tabla comparativa de precios de las ofertas ajustada por errores aritméticos:

De conformidad a la disposición contenida en el núm. 2) del Art. 61° del Decreto N° 21909/03, se ha procedido a la verificación de las planillas de precios presentadas por las firmas oferentes, dejándose constancia que el Comité de Evaluación de Ofertas ha procedido según lo dispuesto en el Art. 26° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 59° del Decreto N° 21909/03, considerando que se han observado errores aritméticos en las Planillas de Precios presentadas por las siguientes firmas:

(*) **7 DE MAYO S.R.L.**: Específicamente se ha observado el siguiente error aritmético: El error radica en la sumatoria final de los precios totales de los ítems, por lo que una vez efectuada la verificación de la suma del precio total se constata que el monto total de la planilla de oferta ha consignado como Precio Total G. 97.191.984.- (Guaraníes noventa y siete millones ciento noventa y un mil novecientos ochenta y cuatro), **debiendo ser el Precio Total la suma de G. 97.650.864.-**(Guaraníes noventa y siete millones seiscientos cincuenta mil ochocientos sesenta y cuatro).

***(*)FISA FERRETERÍA INDUSTRIAL S.A.*:** En el cuadro se demuestra que *en cada Ítem de la columna (1) se ha consignado como Precio Total suma que no corresponde, atendiendo a que la misma ha consignado como Precio Unitario los precios de la columna (3) y la cantidad ofertada determinada en la columna (2), correspondiendo el Precio Total de cada ítem el importe establecido en la columna (5):*

		FISA FERRETERÍA INDUSTRIAL S.A.						
(1)				(2)	(3)	(4)	(5)	
Ítem	Descripción	*Marca*	*Procedencia*	*Cantidad*	*Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)*	*Precio Total Ofertado (IVA Incluido)*	*Precio Total corregido (Precio unitario por cantidad) (IVA Incluido*	*Diferencia entre precio total ofertado y precio total corregido guaraníes*
1	Inodoro para cisterna alta, de losa (color a elección)	*CELITE*	*BRASIL*	*20*	*151.829*	*3.036.576*	*3.036.580*	*-4*
2	Cisterna alta de plástico de alta calidad garantizada	*ORIÓN*	*NACIONAL*	*40*	*29.354*	*1.174.176*	*1.174.160*	*16*
3	Tapa inodoro acolchado	*ORIÓN*	*NACIONAL*	*20*	*47.634*	*952.680*	*952.680*	*-*
4	Tapa de inodoro de plástico de alta calidad garantizada	*ORIÓN*	*NACIONAL*	*40*	*20.654*	*826.176*	*826.160*	*16*
5	Lavatorio con pedestal, de losa (color a elección)	*CELITE*	*BRASIL*	*20*	*147.407*	*2.948.136*	*2.948.140*	*-4*
6	Ducha eléctrica	*FORUSI*	*BRASIL*	*6*	*27.480*	*164.880*	*164.880*	*-*
7	Brazos para ducha cromada de 0,30	*PLATINA*	*BRASIL*	*6*	*10.168*	*61.006*	*61.008*	*-2*
8	Resistencia para ducha	*FORUSI*	*BRASIL*	*6*	*21.242*	*127.454*	*127.452*	*2*
9	Canilla para lavatorio pico alto, de alta calidad garantizada	*RAMOS*	*ARGENTINA*	*40*	*43.382*	*1.735.296*	*1.735.280*	*16*
10	Canilla de ½" de bronce con pico para manguera, de alta calidad garantizada	*RAMOS*	*ARGENTINA*	*20*	*30.368*	*607.368*	*607.360*	*8*
11	Canilla pico móvil para pileta de cocina de alta calidad garantizada	*RAMOS*	*ARGENTINA*	*10*	*30.139*	*301.392*	*301.390*	*2*
12	Mezcladora para lavatorio de alta calidad garantizada	*FV*	*ARGENTINA*	*2*	*407.307*	*814.613*	*814.614*	*-1*

GRACIELA GARCÍA ORTEGO
Presidenta
Comité de Evaluación

SILVIA MARIELA ALCARAZ HEREBIA
Miembro
Comité de Evaluación

RUTH ROMÁN MORÍNI
Miembro
Comité de Evaluación

13	Mezcladora para bidet de alta calidad garantizada	FV	ARGENTINA	2	399.763	799.526	799.526	-
14	Sopapa para Lavatorio	ASTRA	BRASIL	40	8.580	343.200	343.200	-
15	Sopapa para destranque grande	NACIONAL	NACIONAL	40	7.200	288.000	288.000	-
16	Flotador de plástico, entrada para cisterna alta	AMANCO	BRASIL	40	3.861	154.440	154.440	-
17	Flotador de plástico, entrada para cisterna baja	ASTRA	BRASIL	40	8.212	328.464	328.480	-16
18	Obturador de goma para cisterna alta (tipo cipla)	CIPLA	BRASIL	40	11.188	447.504	447.520	-16
19	Obturador de goma para cisterna baja (tipo sapito)	ORIÓN	NACIONAL	40	6.060	242.400	242.400	-
20	Pares de tornillos para tapa inodoro	ASTRA	BRASIL	40	3.143	125.712	125.720	-8
21	Enchufe para inodoro capuchón	ASTRA	BRASIL	40	1.228	49.104	49.120	-16
22	Bajada de cisterna de embutir	TITÁN	NACIONAL	40	5.923	236.914	236.920	-6
23	Bajada externa para cisterna alta	AMANCO	BRASIL	40	11.829	473.141	473.160	-19
24	Tornillo de metal con tarugo de 10 mm para artefacto sanitario	MALVAR	ARGENTINA	80	858	68.640	68.640	-
25	Tornillo para Sopapa	MALVAR	ARGENTINA	40	5.070	202.800	202.800	-
26	Caja Sifonada 15 x 15 da alta calidad garantizada	MALVAR	ARGENTINA	40	20.308	812.328	812.320	8
27	Rejilla de piso de metal cuadrado de 15x15 cm.	AMANCO	BRASIL	40	13.601	544.032	544.040	-8
28	Rejilla de piso de metal redonda y/o cuadrada de 10x10 cm.	ASTRA	BRASIL	40	11.400	456.000	456.000	-
29	Conexión de plástico de 30 cm. (para cisterna y lavatorio)	ASTRA	BRASIL	40	3.532	141.264	141.280	-16
30	Conexión de plástico de 40 cm. (para cisterna y lavatorio)	ORIÓN	NACIONAL	40	3.857	154.272	154.280	-8
31	Conexión de metal flexible de 30 cm. (para cisterna y lavatorio), de alta calidad garantizada	ORIÓN	NACIONAL	40	8.861	354.432	354.440	-8
32	Conexión de metal flexible de 40 cm. (para cisterna y lavatorio), de alta calidad garantizada	ORIÓN	NACIONAL	40	10.950	438.000	438.000	-
33	Caño de 100 mm. de P.V.C. (tira de 6 mts.)	TITÁN	NACIONAL	80	39.467	3.157.334	3.157.360	-26
34	Caño de 50 mm. de P.V.C. (tira de 6 mts.)	TITÁN	NACIONAL	80	28.772	2.301.763	2.301.760	3
35	Caño de 40 mm. de P.V.C. (tira de 6 mts.)	TITÁN	NACIONAL	80	19.533	1.562.669	1.562.640	29
36	Codo de 100 x 90°	AMANCO	BRASIL	40	7.742	309.672	309.680	-8
37	Codo de 100 x 45°	AMANCO	BRASIL	40	7.337	293.462	293.480	-18
38	Codo de 50 x 90°	AMANCO	BRASIL	40	2.430	97.205	97.200	5
39	Codo de 50 x 45°	AMANCO	BRASIL	40	3.049	121.968	121.960	8
40	Codo de 40 x 90°	AMANCO	BRASIL	40	1.038	41.501	41.520	-19
41	Codo de 40 x 45°	AMANCO	BRASIL	40	953	38.121	38.120	1
42	Anillo de goma 100 mm	TIGRE	NACIONAL	20	2.959	59.184	59.180	4
43	Anillo de goma 50mm	TIGRE	NACIONAL	20	1.820	36.408	36.400	8
44	Caño soldable de 60mm (marrón) en tira de 6 mts	TITÁN	NACIONAL	30	57.945	1.738.361	1.738.350	11
45	Codo de 60 mm x 90°	AMANCO	BRASIL	40	11.105	444.206	444.200	6
46	Codo de 60 mm x 45°	AMANCO	BRASIL	40	9.342	373.666	373.680	-14
47	Unión doble soldable de 60mm	AMANCO	BRASIL	10	21.804	218.038	218.040	-2
48	Caño de 1" roscable de P.V.C. (tira de 6 mts.)	TIGRE	NACIONAL	80	81.000	6.480.000	6.480.000	-
49	Caño de ¾" roscable de P.V.C. (tira de 6 mts.)	TITÁN	NACIONAL	80	34.540	3.763.235	2.763.200	35
50	Caño de ½" roscable de P.V.C. (tira de 6 mts.)	TITÁN	NACIONAL	80	23.800	1.903.968	1.904.000	-32
51	Codo de 1 1/2 galvanizado con rosca	TUPY	BRASIL	20	22.232	444.648	444.640	8
52	Codo de 1" de plástico con rosca para agua caliente, rojo	AMANCO	BRASIL	40	4.031	161.232	161.240	-8
53	Codo de 1" galvanizado con rosca	TUPY	BRASIL	40	7.312	292.464	292.480	-16
54	Codo de ¾" de plástico con rosca para agua caliente, rojo	CUESTER	ARGENTINA	40	1.862	74.496	74.480	16
55	Codo de ¾" galvanizado con rosca	TUPY	BRASIL	40	4.940	197.616	197.600	16
56	Codo de ½ " de plástico con rosca para agua caliente, rojo	CUESTER	ARGENTINA	40	1.110	44.400	44.400	-
57	Codo de ½ " galvanizado con rosca	TUPY	BRASIL	40	3.162	126.480	126.480	-
58	Tee de 2 galvanizado con rosca	TUPY	BRASIL	10	40.800	408.000	408.000	-
59	Tee de 1 1/2 galvanizado con rosca	TUPY	BRASIL	10	28.440	284.400	284.400	-
60	Tee de 1" de plástico con rosca para agua caliente, rojo	CUESTER	ARGENTINA	40	7.740	309.600	309.600	-
61	Tee de 1" galvanizado con rosca	TUPY	BRASIL	40	10.771	430.848	430.840	8
62	Tee de ¾" de plástico con rosca para agua caliente, rojo	CUESTER	ARGENTINA	40	2.623	104.914	104.920	-6
63	Tee de ¾" galvanizado con rosca	TUPY	BRASIL	40	7.320	292.800	292.800	-
64	Tee de ½" de plástico con rosca para agua caliente, rojo	CUESTER	ARGENTINA	40	1.838	73.536	73.520	16
65	Tee de ½" galvanizado con rosca	TUPY	BRASIL	40	4.248	169.920	169.920	-
66	Unión sencilla de 1" plástico rojo	CUESTER	ARGENTINA	20	2.125	42.504	42.500	4
67	Unión sencilla de ¾" plástico rojo	CUESTER	ARGENTINA	40	1.334	53.376	53.360	16
68	Unión sencilla de ½" plástico rojo	CUESTER	ARGENTINA	40	994	39.744	39.760	-16
69	Unión doble de 1" rojo	CUESTER	ARGENTINA	40	9.860	394.416	394.400	16
70	Unión doble de ¾" rojo	CUESTER	ARGENTINA	40	7.502	300.096	300.080	16
71	Unión doble de ½" rojo	CUESTER	ARGENTINA	40	4.818	192.720	192.720	-
72	Tapón macho de 1" rojo	CUESTER	ARGENTINA	40	1.173	46.939	46.920	19
73	Tapón hembra de 1" rojo	CUESTER	ARGENTINA	40	2.378	95.136	95.120	16
74	Tapón macho de ¾" rojo	CUESTER	ARGENTINA	40	511	20.434	20.440	-6
75	Tapón hembra de ¾" rojo	CUESTER	ARGENTINA	40	1.531	61.248	61.240	8
76	Tapón macho de ½" rojo	CUESTER	ARGENTINA	40	486	19.430	19.440	-10
77	Tapón hembra de ½" rojo	CUESTER	ARGENTINA	40	1.020	40.814	40.800	14
78	Valvulitas de ¾ de goma (para canillas y llaves de paso)	MALVAR	ARGENTINA	80	2.734	218.688	218.720	-32
79	Valvulitas de ½ de goma (para canillas y llaves de paso)	MALVAR	ARGENTINA	140	2.150	301.056	301.000	56
80	Vástago de 3/4 de metal (para canillas y llaves de paso)	AMPOS	ARGENTINA	80	42.680	3.414.432	3.414.400	32

GRACIELA GARCÍA PIRECO
Presidenta
Comité de Evaluación

SILVIA MARIELA ALCARAZ HEREDIA
Miembro
Comité de Evaluación

RUTH ROMÁN MORÍ
Miembro
Comité de Evaluación

81	Vástago de ½" de metal (para canillas y llaves de paso)	CUESTER	ARGENTINA	80	26.788	2.143.008	2.143.040	-32
82	Alma doble de ¾ rojo	CUESTER	ARGENTINA	40	888	35.520	35.520	-
83	Alma doble de ½ rojo	CUESTER	ARGENTINA	40	685	27.403	27.400	3
84	Llave de paso de 1" de bronce	DECA	BRASIL	40	105.360	4.214.400	4.214.400	-
85	Llave de paso de ¾" de bronce	RAMOS	ARGENTINA	40	43.244	1.729.776	1.729.760	16
86	Llave de paso de ½" de bronce	RAMOS	ARGENTINA	40	26.164	1.046.544	1.046.560	-16
87	Válvula de entrada de agua de 1 ½"	RAMOS	ARGENTINA	4	98.287	393.149	393.148	1
88	Válvula de retención de 2"	RAMOS	ARGENTINA	10	161.388	1.613.880	1.613.880	-
89	Válvula de retención de 1"	RAMOS	ARGENTINA	10	28.415	284.148	284.150	-2
90	Válvula de retención de 1 ½"	TAIWÁN	TAIWÁN	10	51.110	511.104	511.100	4
91	Llave de paso ¾ con campana de alta calidad garantizada	RAMOS	ARGENTINA	40	59.510	2.380.416	2.380.400	16
92	Llave de paso ½ con campana de alta calidad garantizada	RAMOS	ARGENTINA	40	44.059	1.762.368	1.762.360	8
93	Roseta para conexión	FV	ARGENTINA	40	2.494	99.744	99.760	-16
94	Alma doble de 2 galvanizado	TUPY	BRASIL	20	20.850	417.000	417.000	-
95	Alma doble de 1 galvanizado	TUPY	BRASIL	40	6.126	245.040	245.040	-
96	Alma doble de 1 ½" galvanizado	TUPY	BRASIL	20	11.280	225.600	225.600	-
97	Alma doble de ¾" galvanizado	TUPY	BRASIL	40	4.248	169.920	169.920	-
98	Alma doble de ½" galvanizado	TUPY	BRASIL	40	3.260	130.416	130.400	16
99	Buje de 1" a ½" galvanizado	TUPY	BRASIL	20	4.742	94.848	94.840	8
100	Buje de ½" a ¾" galvanizado	FV	ARGENTINA	40	3.840	153.600	153.600	-
101	Adaptador de metal niquelado de ½" (macho)	FV	ARGENTINA	20	13.980	279.600	279.600	-
102	Adaptador de metal niquelado de ½" (hembra)	FV	ARGENTINA	20	13.980	279.600	279.600	-
103	Caño soldable de 20 mm, tira de 6 metros	TITÁN	NACIONAL	40	9.179	367.152	367.160	-8
104	Codo soldable de 20 mm	AMANCO	BRASIL	40	788	31.522	31.520	2
105	Tee soldable de 20 mm	AMANCO	BRASIL	40	843	33.739	33.720	19
106	Tarraja rápida 2 1/2	MEIKON	ARGENTINA	8	471.000	3.768.000	3.768.000	-
107	Tarraja rápida 2	MEIKON	ARGENTINA	8	154.560	1.236.480	1.236.480	-
108	Tarraja rápida 1 1/2	MEIKON	ARGENTINA	8	95.160	761.280	761.280	-
109	Tarraja rápida 1 1/4	MEIKON	ARGENTINA	8	69.840	558.720	558.720	-
110	Tarraja rápida 1	MEIKON	ARGENTINA	8	46.080	368.640	368.640	-
111	Tarraja rápida ¾"	MEIKON	ARGENTINA	10	26.760	267.600	267.600	-
112	Tarraja rápida de ½"	MEIKON	ARGENTINA	16	24.600	393.600	393.600	-
113	Masilla adhesiva de 2 componentes para reparación de caños, de 70 a 80 gramos.	POXILINA	ARGENTINA	20	19.380	387.600	387.600	-
114	Gomitas para vástago o ring (Anillo de Goma)	MALPAR	ARGENTINA	80	372	29.760	29.760	-
115	Cinta Teflón de 1/2" x 20 mts. (para rosca de caño)	PUMA	BRASIL	80	1.416	113.280	113.280	-
116	Cinta Teflón de ¾" x 20 mts. (para rosca de caño)	PUMA	BRASIL	80	1.950	156.000	156.000	-
117	Pomo adhesivo grande	AMANCO	BRASIL	40	5.284	211.344	211.360	-16
	TOTAL					76.928.876	**76.928.778**	97

*Del cuadro precedente se deduce que la firma **FISA FERRETERÍA INDUSTRIAL S.A.** ha consignado el monto total de su planilla de oferta como Precio Total G. 76.928.876.-(Guaraníes setenta y seis millones novecientos veinte y ocho mil ochocientos setenta y seis), **debiendo ser el Precio Total la suma de G. 76.928.778.-**(Guaraníes setenta y seis millones novecientos veinte y ocho mil setecientos setenta y ocho).*

Al respecto, de conformidad al Art. 26º de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y al Art. 59º del Decreto Reglamentario 21909/03, solicitamos a las firmas 7 DE MAYO S.R.L. y *FISA FERRETERÍA INDUSTRIAL S.A.* la aceptación de sus ofertas corregidas, según notas BNF CEO N° 39 y 41, ambas de fecha 13 de marzo de 2017 respectivamente.

Como consecuencia de la solicitud realizada, las firmas 7 DE MAYO S.R.L. y FISA FERRETERÍA INDUSTRIAL S.A., han presentado su conformidad a la corrección de sus precios de ofertas, según notas de fechas 15 y 14 de marzo de 2017, respectivamente.

Por consiguiente, la tabla comparativa de precios queda de la siguiente manera:

Nº	OFERENTE	PRECIO TOTAL G.
1	**FLUIDOS S.R.L.**	69.521.900
2	**FISA FERRETERÍA INDUSTRIAL S.A.**	76.928.778
3	**EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.**	85.734.240
4	**7 DE MAYO S.R.L.**	97.650.864
5	**SANYCER SANITAROS Y CERÁMICAS S.A.C.I.**	99.703.598

Verificación de los precios de las ofertas

De la verificación de precios ofertados con relación a los precios referenciales de la convocante se ha constatado cuanto sigue:

GRACIELA GARCÍA ORREGO
Presidenta
Comité de Evaluación

SILVIA MARIELA ALCARAZ HERRERIA
Miembro
Comité de Evaluación

RUTH ROMÁN MORÍNIGO
Miembro
Comité de Evaluación

Ítem	Descripción	Oferente	Costo Total G. IVA Incluido	COSTO ESTIMADO TOTAL G.	%
1	*"Adquisición de Artículos de Plomería"*	SANYCER SANITAROS Y CERÁMICAS S.A.C.I.	99.703.598	98.204.690	2%
		FLUIDOS S.R.L.	69.521.900		-29%
		7 DE MAYO S.R.L.	97.650.864		-1%
		EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.	85.734.240		-13%
		FISA FERRETERÍA INDUSTRIAL S.A.	76.928.778		-22%

Comparado los precios de las ofertas presentadas con los precios referenciales de la convocante conforme a la Resolución DNCP Nº 956/16 y su modificación, se constata cuanto sigue:

- ✓ La oferta presentada por la firma FLUIDOS S.R.L. superan el 30% por debajo de los precios referenciales de la convocante, en los ítems Nº 8, 9, 10, 11, 12, 14, 15, 18, 19, 21, 23, 25, 26, 29, 30, 37, 38, 39, 44, 45, 47, 51, 52, 54, 55, 56, 62, 66, 67, 68, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 91, 92, 104, 105, 109, 110, 113, 115, 116 e igualmente en los Ítems Nº 65 y 89 los montos propuestos se encuentran por encima del 20% del precio referencial.

Al respecto, por nota BNF CEO Nº 34 de fecha 01 de marzo de 2017, el Comité de Evaluación de Ofertas solicitó al oferente FLUIDOS S.R.L., una explicación detallada de la composición de los precios de su formulario de oferta en relación a los ítems señalados.

Como consecuencia de la solicitud realizada, la firma FLUIDOS S.R.L. a través de la nota ingresada en fecha 3 de marzo de 2017, ha procedido a remitir las aclaraciones pertinentes, expresando respecto a los ítems:

".. *que se encuentran por debajo del 30% del costo estimado, esto obedece a que cuando solicitaron el presupuesto para los precios referenciales el dólar estaba en ascenso, hoy en día el dólar está en descenso y los precios vuelven a bajar" y con referencia a los Ítems Nº 65 y 89 "si tuvieron variación de precio de fábrica".*

Además señala: "*En otro punto cabe resaltar que las marcas y procedencia de algunos ítems variaron y eso hace que también influyan en los costos de cada producto".*

- ✓ La oferta presentada por la firma SANYCER SANITARIOS Y CERÁMICAS S.A.C.I. supera el 30% por debajo de los precios referenciales de la convocante, en los ítems Nº 8, 10, 15, 16, 18, 21, 22, 23, 27, 39, 51, 52, 54, 60, 62, 64, 66, 67, 68, 69, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 82, 83, 93 y 114 e igualmente en los Ítems Nº 6, 9, 11, 20, 24, 25, 31, 32, 80, 84, 86, 87, 102, 110 y 116 los montos propuestos se encuentran por encima del 20% del costo estimado.

Al respecto, por nota BNF CEO Nº 38 de fecha 13 de marzo de 2017, el Comité de Evaluación de Ofertas solicitó al oferente SANYCER SANITARIOS Y CERÁMICAS S.A.C.I., una explicación detallada de la composición de los precios de su formulario de oferta en relación a los Ítems señalados.

Como consecuencia, el oferente dio respuesta a lo solicitado mediante nota de fecha 16 de marzo de 2017, expresando que:

"*El precio por ítems de lo ofertado está compuesto de la siguiente manera:*
- *Costo del Producto 66,67%*
- *Gastos financieros 7,61%*
- *Gastos administrativos 8,12%*
- *Fletes 6,60%*
- *Utilidad 10%*
- *Impuesto 1%".*

- ✓ La oferta presentada por la firma 7 DE MAYO S.R.L. superan el 30% por debajo de los precios referenciales de la convocante, en los ítems Nº 8, 10, 11, 14, 15, 24, 25, 26, 45, 46, 47, 51, 58, 59, 80, 87, 90, 101, 106, 113 y 114 e igualmente en los Ítems Nº 4, 16, 19, 20, 22, 28, 29, 40, 41, 42, 43, 53, 54, 56, 57, 60, 61, 62, 64, 65, 67, 68, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 83, 89, 91, 93, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 104, 105, 111, 115, 116 y 117 los montos propuestos se encuentran por encima del 20% del costo estimado.

Al respecto, por nota BNF CEO Nº 39 de fecha 13 de marzo de 2017, el Comité de Evaluación de Ofertas solicitó al oferente 7 DE MAYO S.R.L., una explicación detallada de la composición de los precios de su formulario de oferta en relación a los Ítems señalados.

GRACIELA GARCIA GRECO
Presidenta
Comité de Evaluación

SILVIA MARIELA ALCARAZ HERMIDA
Miembro
Comité de Evaluación

Miembro

RUTH ROMÁN MORÍNIGO
Miembro
Comité de Evaluación

Como consecuencia, el oferente dio respuesta a lo solicitado mediante nota de fecha 15 de marzo de 2017, por la cual presenta la composición de los precios de cada ítem, cuyo detalle contiene los siguientes rubros: FOB, Flete, Indirectos, M.O/Cargos Sociales, Utilidad, IVA 10%, IRACIS 10% y Total.

- ✓ La oferta presentada por la firma EMPORIO FERRETERÍA S.R.L. supera el 30% por debajo de los precios referenciales de la convocante, en los ítems Nº 9, 10, 11, 14, 15, 17, 19, 21, 23, 24, 25, 26, 29, 30, 36, 37, 38, 39, 41, 45, 51, 52, 55, 56, 64, 66, 67, 68, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 80, 82, 83, 84, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 101, 104, 105, 109, 110, 115 y 116 e igualmente en los Ítems Nº 5, 6, 20, 44, 81, 93 y 114 los montos propuestos se encuentran por encima del 20% del costo estimado.

Al respecto, por nota BNF CEO Nº 40 de fecha 13 de marzo de 2017, el Comité de Evaluación de Ofertas solicitó al oferente EMPORIO FERRETERÍA S.R.L., una explicación detallada de la composición de los precios de su formulario de oferta en relación a los Ítems señalados.

Como consecuencia, el oferente dio respuesta a lo solicitado mediante nota de fecha 14 de marzo de 2017, adjuntando planilla de la composición del precio ofertado de los ítems solicitados.

- ✓ La oferta presentada por la firma FISA FERRETERÍA INDUSTRIAL S.A. superan el 30% por debajo de los precios referenciales de la convocante, en los ítems Nº 6, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 21, 22, 24, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 44, 46, 47, 51, 52, 54, 55, 56, 62, 64, 66, 67, 68, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 80, 82, 83, 85, 86, 87, 89, 90, 91, 92, 93, 101, 105, 114, 115 y 116 e igualmente en los Ítems Nº 18, 25 y 43 los montos propuestos se encuentran por encima del 20% del costo estimado.

Al respecto, por nota BNF CEO Nº 41 de fecha 13 de marzo de 2017, el Comité de Evaluación de Ofertas solicitó al oferente FISA FERRETERÍA INDUSTRIAL S.A., una explicación detallada de la composición de los precios de su formulario de oferta en relación a los Ítems señalados.

Como consecuencia, el oferente dio respuesta a lo solicitado mediante nota de fecha 14 de marzo de 2017, adjuntando planilla de la composición del precio ofertado de los ítems solicitados.

Analizada la composición de precios presentadas por las firmas oferentes, este Comité de Evaluación de Ofertas considera que las mismas son razonables y por tanto aceptadas.

La disponibilidad para el presente ejercicio se halla contemplada en el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP Nº 110/2017 de fecha 19 de enero de 2017. Atendiendo que el presente llamado es plurianual, la validez de la presente contratación está sujeta a la aprobación presupuestaria del ejercicio 2018, de acuerdo a lo previsto en el Artículo 14 de la Ley 2051/03.

Aplicación del margen de preferencia: No Aplica. El Certificado de Origen fue solicitado pero no es aplicable teniendo en cuenta que todos los bienes ofrecidos son de procedencia extranjera.

Habiéndose verificado la cuestión mencionada, el Comité de Evaluación de Ofertas procede a ubicar las ofertas mencionadas en orden numérico de menor a mayor, según lo siguiente:

Nº	OFERENTE	PRECIO TOTAL G.
1	FLUIDOS S.R.L.	69.521.900
2	FISA FERRETERÍA INDUSTRIAL S.A.	76.928.778
3	EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.	85.734.240
4	7 DE MAYO S.R.L.	97.650.864
5	SANYCER SANITAROS Y CERÁMICAS S.A.C.I.	99.703.598

Según se desprende del cuadro observado ut supra, la oferta más baja corresponde a la presentada por la firma FLUIDOS S.R.L., por lo cual, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03 se procede a seleccionar a la misma a los efectos de verificar su cumplimiento con los demás requisitos de la Convocatoria, observándose en ese sentido cuanto sigue:

Verificación de las ofertas respecto a los demás requisitos establecidos en la Carta de Invitación.
Atendiendo a lo mencionado precedentemente, en el presente apartado el Comité de Evaluación de Ofertas se ha abocado al análisis de la oferta más baja presentada por la firma FLUIDOS S.R.L., a los efectos de verificar su cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitados en la Carta de Invitación.

GRACIELA GARCÍA GRREGO
Presidenta
Comité de Evaluación

SILVIA MARIELA ALCARAZ HEREDIA
Miembro
Comité de Evaluación

PAULINO [illegible] GONZÁLEZ
Miembro
Comité de Evaluación

[illegible]
Miembro
Comité de Evaluación

RUTH [illegible]MÁN MOR[illegible]
Miembro
Comité de Evaluac[illegible]

Solicitudes de aclaración de la oferta y las respuestas del oferente:

De conformidad a lo establecido en los Arts. 59° del Decreto N° 21909/03, se ha procedido a solicitar a la firma FLUIDOS S.R.L. la presentación de los documentos de carácter formal cuya presentación ha sido omitida.

Por Nota BNC CEO N° 34 de fecha 01 de marzo de 2017, se ha solicitado a la firma FLUIDOS S.R.L. la presentación de los siguientes documentos:

- *El oferente deberá avalar su experiencia mediante la presentación de como mínimo 2 (dos) contratos y/o facturas para la adquisición de artículos de plomería a instituciones públicas y/o privadas en los últimos 2 (dos) años (2014, 2015). En caso de presentar facturas, las mismas deberán estar debidamente completadas.*

Como consecuencia de la solicitud realizada, la firma FLUIDOS S.R.L., a través de la nota ingresada en fecha 03 de marzo de 2017, ha presentado los documentos requeridos y la justificación de precios con relación a su oferta presentada, siendo la misma satisfactoria y completa a criterio de este Comité Evaluador.

Las aclaraciones se hallan detalladas en el apartado "Verificación de los precios de las ofertas".

Verificación de los documentos legales requeridos.

El Comité de Evaluación de Ofertas ha procedido a verificar su cumplimiento respecto a lo solicitado en las bases de la contratación, observándose cuanto sigue:

OFERENTE	FLUIDOS S.R.L.
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Cumple
Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	Cumple
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	Cumple
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	Cumple
Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	Cumple
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Cumple
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.	Cumple

Verificación de la Experiencia y Capacidad Técnica.

De conformidad a lo establecido en la Carta de Invitación, se ha procedido a analizar la experiencia presentada por la firma FLUIDOS S.R.L. constatándose el siguiente análisis:

Experiencia:

Otros documentos:	
El oferente deberá avalar su experiencia mediante la presentación de como mínimo 2 (dos) contratos y/o facturas para la adquisición de artículos de plomería a instituciones públicas y/o privadas en los últimos 2 (dos) años (2014, 2015). En caso de presentar facturas, las mismas deberán estar debidamente completadas.	Cumple
Se deberá presentar el Certificado emitido por el MIC, del margen de preferencia, la no presentación del mismo, no será causal de descalificación.	Sin dato

Capacidad Técnica: No aplica.

Verificación de la Capacidad Financiera: No aplica.

Verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas:

La oferta presentada por la firma FLUIDOS S.R.L. se ajusta a las especificaciones técnicas requeridas en la Carta de

GRACIELA GARCIA ORREGO
Presidenta
Comité de Evaluación

SILVIA MARIELA ALCARAZ HERÉBIA
Miembro
Comité de Evaluación

EDUARDO GONZÁLEZ
Miembro
Comité de Evaluación

RUTH ROMAN MORÉ
Miembro
Comité de Evaluación

- **Propuesta de adjudicación**

De la evaluación legal, técnica, económica y de experiencia realizada a la oferta presentada por la firma **FLUIDOS S.R.L.**, se concluye que **la misma cumple con las especificaciones técnicas y demás requerimientos de la Carta de Invitación,** por lo que sugerimos la adjudicación, conforme al siguiente detalle:

➢ **OFERENTE: FLUIDOS S.R.L.**

Item	Código Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio unitario G. (IVA incluido)	Precio Total G. (IVA incluido)
1-	30181505-001	Inodoro para cisterna alta, de losa (color a elección)	PARATI	BRASIL	Unidad	20	Unidad	147.000	2.940.000
2-	30181515-001	Cisterna alta de plástico	ORIÓN	NACIONAL	Unidad	40	Unidad	26.650	1.066.000
3-	30181513-001	Tapa inodoro acolchado	ORIÓN	NACIONAL	Unidad	20	Unidad	46.150	923.000
4-	30181513-001	Tapa de inodoro de plástico	ORIÓN	NACIONAL	Unidad	40	Unidad	19.700	788.000
5-	30181504-001	Lavatorio con pedestal, de losa (color a elección)	PARATI	BRASIL	Unidad	20	Unidad	143.000	2.860.000
6-	30181503-001	Ducha eléctrica	MONOCA	BRASIL	Unidad	6	Unidad	51.000	306.000
7-	30181503-007	Brazos para ducha cromada de 0,30	D.I	CHINO	Unidad	6	Unidad	10.400	62.400
8-	30181503-002	Resistencia para ducha	MONOCA	BRASIL	Unidad	6	Unidad	12.600	75.600
9	40141702-001	Canilla para lavatorio	RAMOS	ARGENTINO	Unidad	40	Unidad	40.000	1.600.000
10	40141702-001	Canilla de ½" de bronce con pico para manguera	RAMOS	ARGENTINO	Unidad	20	Unidad	28.800	576.000
11	40141702-001	Canilla pico móvil para pileta de cocina	RAMOS	ARGENTINO	Unidad	10	Unidad	39.600	396.000
12	22101609-001	Mezcladora para lavatorio	DECA	BRASIL	Unidad	2	Unidad	275.000	550.000
13	22101609-001	Mezcladora para bidet	DECA	BRASIL	Unidad	2	Unidad	500.000	1.000.000
14	47121808-001	Sopapa para Lavatorio	ASTRA	BRASIL	Unidad	40	Unidad	9.000	360.000
15	47121808-001	Sopapa para destranque grande	BASE	NACIONAL	Unidad	40	Unidad	20.000	800.000
16	30181511-001	Flotador de plástico, entrada para cisterna alta	ASTRA	NACIONAL	Unidad	40	Unidad	7.750	310.000
17	30181511-001	Flotador de plástico, entrada para cisterna baja	ASTRA	BRASIL	Unidad	40	Unidad	9.000	360.000
18	30181511-003	Obturador de goma para cisterna alta	ASTRA	BRASIL	Unidad	40	Unidad	3.900	156.000
19	30181511-003	Obturador de goma para cisterna baja (tipo sapito)	ASTRA	BRASIL	Unidad	40	Unidad	3.900	156.000
20	31161503-001	Pares de tornillos para tapa inodoro	TP	BRASIL	Unidad	40	Unidad	2.500	100.000
21	30181511-011	Enchufe para inodoro capuchón	ORIÓN	NACIONAL	Unidad	40	Unidad	1.400	56.000
22	30181511-014	Bajada de cisterna de embutir	ORIÓN	NACIONAL	Unidad	40	Unidad	11.650	466.000
23	30181511-014	Bajada externa para cisterna alta	ORIÓN	NACIONAL	Unidad	40	Unidad	11.650	466.000
24	31161503-001	Tornillo de metal con tarugo de 10 mm para artefacto sanitario	TP	BRASIL	Unidad	80	Unidad	2.500	200.000
25	31161503-001	Tornillo para Sopapa	TP	BRASIL	Unidad	40	Unidad	1.000	40.000
26	40142324-001	Caja Sifonada 15 x 15	KRONA	BRASIL	Unidad	40	Unidad	21.950	878.000
27	26131603-001	Rejilla de piso de metal cuadrado de 15x15 cm.	ASTRA	BRASIL	Unidad	40	Unidad	24.400	976.000
28	26131603-001	Rejilla de piso de metal redonda y/o cuadrada de 10x10 cm.	ASTRA	BRASIL	Unidad	40	Unidad	15.100	604.000
29	40142606-003	Conexión de plástico de 30 cm. (para cisterna y lavatorio)	MONTAC	BRASIL	Unidad	40	Unidad	3.250	130.000
30	40142606-003	Conexión de plástico de 40 cm. (para cisterna y lavatorio)	MONTAC	BRASIL	Unidad	40	Unidad	3.625	145.000
31	40142606-006	Conexión de metal flexible de 30 cm. (para cisterna y lavatorio)	LINC	ITALIA	Unidad	40	Unidad	12.000	480.000
32	40142606-006	Conexión de metal flexible de 40 cm. (para cisterna y lavatorio)	LINC	ITALIA	Unidad	40	Unidad	15.000	600.000
33	39121207-001	Caño de 100 mm. de P.V.C. (tira de 6 mts.)	TITÁN	NACIONAL	Unidad	80	Unidad	40.550	3.244.000
34	39121207-001	Caño de 50 mm. de P.V.C. (tira de 6 mts.)	TITÁN	NACIONAL	Unidad	80	Unidad	29.550	2.364.000

CIELA GARCÍA ORREGO
Presidenta
Comité de Evaluación

SILVIA MARIELA ALCARAZ HERBIA
Miembro
Comité de Evaluación

BALDER[illegible] GONZÁLEZ
Comité de Evaluación

[illegible]
Comité de Evaluación

RUTH ROMÁN MORINIGO
Miembro
Comité de Evaluación

35	39121207-001	Caño de 40 mm. de P.V.C. (tira de 6 mts.)	TITÁN	NACIONAL	Unidad	80	Unidad	20.100	1.608.000
36	40142604-001	Codo de 100 x 90º	KRONA	BRASIL	Unidad	40	Unidad	7.700	308.000
37	40142604-001	Codo de 100 x 45º	KRONA	BRASIL	Unidad	40	Unidad	6.400	256.000
38	40142604-001	Codo de 50 x 90º	KRONA	BRASIL	Unidad	40	Unidad	2.230	89.200
39	40142604-001	Codo de 50 x 45º	KRONA	BRASIL	Unidad	40	Unidad	2.050	82.000
40	40142604-001	Codo de 40 x 90º	KRONA	BRASIL	Unidad	40	Unidad	1.100	44.000
41	40142604-001	Codo de 40 x 45º	KRONA	BRASIL	Unidad	40	Unidad	925	37.000
42	30181511-007	Anillo de goma 100 mm	KRONA	BRASIL	Unidad	20	Unidad	2.600	52.000
43	30181511-007	Anillo de goma 50mm	KRONA	BRASIL	Unidad	20	Unidad	1.330	26.600
44	40141705-001	Caño soldable de 60mm (marrón) en tira de 6 mts	TITÁN	NACIONAL	Unidad	30	Unidad	60.500	1.815.000
45	40142604-001	Codo de 60 mm x 90º	KRONA	BRASIL	Unidad	40	Unidad	7.700	308.000
46	40142604-001	Codo de 60 mm x 45º	KRONA	BRASIL	Unidad	40	Unidad	10.800	432.000
47	40142320-001	Unión doble soldable de 60mm	KRONA	BRASIL	Unidad	10	Unidad	20.100	201.000
48	39121207-001	Caño de 1" roscable de P.V.C. (tira de 6 mts.)	KRONA	BRASIL	Unidad	80	Unidad	54.800	4.384.000
49	39121207-001	Caño de ¾" roscable de P.V.C. (tira de 6 mts.)	KRONA	BRASIL	Unidad	80	Unidad	33.550	2.684.000
50	39121207-001	Caño de ½" roscable de P.V.C. (tira de 6 mts.)	KRONA	BRASIL	Unidad	80	Unidad	23.450	1.876.000
51	40142604-002	Codo de 1 1/2 galvanizado con rosca	TUPY	BRASIL	Unidad	20	Unidad	22.750	455.000
52	40142604-001	Codo de 1" de plástico con rosca para agua caliente, rojo	COES	ARGENTINO	Unidad	40	Unidad	4.250	170.000
53	40142604-002	Codo de 1" galvanizado con rosca	TUPY	BRASIL	Unidad	40	Unidad	7.500	300.000
54	40142604-001	Codo de ¾" de plástico con rosca para agua caliente, rojo	COES	ARGENTINO	Unidad	40	Unidad	1.950	78.000
55	40142604-002	Codo de ¾" galvanizado con rosca	TUPY	BRASIL	Unidad	40	Unidad	5.100	204.000
56	40142604-001	Codo de ½ " de plástico con rosca para agua caliente, rojo	COES	ARGENTINO	Unidad	40	Unidad	1.200	48.000
57	40142604-002	Codo de ½ " galvanizado con rosca	TUPY	BRASIL	Unidad	40	Unidad	3.250	130.000
58	40141705-006	Tee de 2" galvanizado con rosca	TUPY	BRASIL	Unidad	10	Unidad	41.750	417.500
59	40141705-006	Tee de 1 1/2 galvanizado con rosca	TUPY	BRASIL	Unidad	10	Unidad	29.700	297.000
60	40141705-006	Tee de 1" de plástico con rosca para agua caliente, rojo	COES	ARGENTINO	Unidad	40	Unidad	8.100	324.000
61	40141705-006	Tee de 1" galvanizado con rosca	TUPY	BRASIL	Unidad	40	Unidad	11.000	440.000
62	40141705-006	Tee de ¾" de plástico con rosca para agua caliente, rojo	COES	ARGENTINO	Unidad	40	Unidad	2.750	110.000
63	40141705-006	Tee de ¾" galvanizado con rosca	TUPY	BRASIL	Unidad	40	Unidad	7.500	300.000
64	40141705-006	Tee de ½" de plástico con rosca para agua caliente, rojo	COES	ARGENTINO	Unidad	40	Unidad	1.950	78.000
65	40141705-006	Tee de ½" galvanizado con rosca	TUPY	BRASIL	Unidad	40	Unidad	11.650	466.000
66	40142320-003	Unión sencilla de 1" plástico rojo	COES	ARGENTINO	Unidad	20	Unidad	2.220	44.400
67	40142320-003	Unión sencilla de ¾" plástico rojo	COES	ARGENTINO	Unidad	40	Unidad	1.400	56.000
68	40142320-003	Unión sencilla de ½" plástico rojo	COES	ARGENTINO	Unidad	40	Unidad	1.050	42.000
69	40142320-001	Unión doble de 1" rojo	COES	ARGENTINO	Unidad	40	Unidad	10.300	412.000
70	40142320-001	Unión doble de ¾" rojo	COES	ARGENTINO	Unidad	40	Unidad	7.850	314.000
71	40142320-001	Unión doble de ½" rojo	COES	ARGENTINO	Unidad	40	Unidad	5.050	202.000
72	40142313-004	Tapón macho de 1" rojo	COES	ARGENTINO	Unidad	40	Unidad	1.250	50.000
73	40142313-005	Tapón hembra de 1" rojo	COES	ARGENTINO	Unidad	40	Unidad	2.500	100.000
74	40142313-004	Tapón macho de ¾" rojo	COES	ARGENTINO	Unidad	40	Unidad	550	22.000
75	40142313-005	Tapón hembra de ¾" rojo	COES	ARGENTINO	Unidad	40	Unidad	1.600	64.000

ELA GARCÍA ORREGO
Presidenta
ité de Evaluación

SILVIA MARIELA ALCARAZ HEREBIA
Miembro
Comité de Evaluación

RAMÓN ... GONZÁLEZ
Comité de Evaluación

RUTH ROMÁN MORINIGO
Miembro
Comité de Evaluación

76	40142313-004	Tapón macho de ½" rojo	COES	ARGENTINO	Unidad	40	Unidad	510	20.400
77	40142313-005	Tapón hembra de ½" rojo	COES	ARGENTINO	Unidad	40	Unidad	1.100	44.000
78	30181511-016	Valvulitas de ¾ de goma (para canillas y llaves de paso)	D.I	ARGENTINO	Unidad	80	Unidad	2.850	228.000
79	30181511-016	Valvulitas de ½ de goma (para canillas y llaves de paso)	D.I	CHINO	Unidad	140	Unidad	2.210	309.400
80	40141702-9999	Vástago de 3/4" de metal (para canillas y llaves de paso)	D.I	CHINO	Unidad	80	Unidad	18.400	1.472.000
81	40141702-9999	Vástago de ½" de metal (para canillas y llaves de paso)	D.I	CHINO	Unidad	80	Unidad	16.650	1.332.000
82	31162305-004	Alma doble de ¾ rojo	COES	ARGENTINO	Unidad	40	Unidad	950	38.000
83	31162305-004	Alma doble de ½ rojo	COES	ARGENTINO	Unidad	40	Unidad	750	30.000
84	40141702-002	Llave de paso de 1" de bronce	MEIJI	CHINO	Unidad	40	Unidad	32.200	1.288.000
85	40141702-002	Llave de paso de ¾" de bronce	MEIJI	CHINO	Unidad	40	Unidad	22.550	902.000
86	40141702-002	Llave de paso de ½" de bronce	MEIJI	CHINO	Unidad	40	Unidad	19.200	768.000
87	30181511-016	Válvula de entrada de agua de 1 ½"	REGE	ESPAÑA	Unidad	4	Unidad	132.000	528.000
88	30181511-016	Válvula de retención de 2"	REGE	ESPAÑA	Unidad	10	Unidad	170.000	1.700.000
89	30181511-016	Válvula de retención de 1"	REGE	ESPAÑA	Unidad	10	Unidad	65.000	650.000
90	30181511-016	Válvula de retención de 1 ½"	REGE	ESPAÑA	Unidad	10	Unidad	132.000	1.320.000
91	40141702-002	Llave de paso ¾ con campana	RAMOS	ARGENTINO	Unidad	40	Unidad	56.000	2.240.000
92	40141702-002	Llave de paso ½ con campana	RAMOS	ARGENTINO	Unidad	40	Unidad	41.000	1.640.000
93	26101512-001	Roseta para conexión	FV	BRASIL	Unidad	40	Unidad	5.000	200.000
94	31162305-003	Alma doble de 2" galvanizado	TUPY	BRASIL	Unidad	20	Unidad	21.350	427.000
95	31162305-003	Alma doble de 1" galvanizado	TUPY	BRASIL	Unidad	40	Unidad	6.250	250.000
96	31162305-003	Alma doble de 1 ½" galvanizado	TUPY	BRASIL	Unidad	20	Unidad	11.850	237.000
97	31162305-003	Alma doble de ¾" galvanizado	TUPY	BRASIL	Unidad	40	Unidad	4.350	174.000
98	31162305-003	Alma doble de ½" galvanizado	TUPY	BRASIL	Unidad	40	Unidad	3.350	134.000
99	40142314-001	Buje de 1" a ½" galvanizado	TUPY	BRASIL	Unidad	20	Unidad	4.950	99.000
100	40142314-001	Buje de ½" a ¾" galvanizado	TUPY	BRASIL	Unidad	40	Unidad	3.500	140.000
101	40142612-003	Adaptador de metal niquelado de ½" (macho)	D.I	CHINO	Unidad	20	Unidad	18.000	360.000
102	40142612-004	Adaptador de metal niquelado de ½" (hembra)	D.I	CHINO	Unidad	20	Unidad	16.000	320.000
103	40141705-001	Caño soldable de 20 mm, tira de 6 metros	KRONA	BRASIL	Unidad	40	Unidad	9.600	384.000
104	40142604-004	Codo soldable de 20 mm	KRONA	BRASIL	Unidad	40	Unidad	510	20.400
105	40141705-006	Tee soldable de 20 mm	KRONA	BRASIL	Unidad	40	Unidad	740	29.600
106	27113201-001	Tarraja rápida 2 1/2"	MEIKON	BRASIL	Unidad	8	Unidad	370.000	2.960.000
107	27113201-001	Tarraja rápida 2"	MEIKON	BRASIL	Unidad	8	Unidad	127.800	1.022.400
108	27113201-001	Tarraja rápida 1 1/2"	MEIKON	BRASIL	Unidad	8	Unidad	77.950	623.600
109	27113201-001	Tarraja rápida 1 1/4"	MEIKON	BRASIL	Unidad	8	Unidad	57.350	458.800
110	27113201-001	Tarraja rápida 1"	MEIKON	BRASIL	Unidad	8	Unidad	38.200	305.600
111	27113201-001	Tarraja rápida ¾"	MEIKON	BRASIL	Unidad	10	Unidad	22.000	220.000
112	27113201-001	Tarraja rápida de ½"	MEIKON	BRASIL	Unidad	16	Unidad	20.000	320.000
113	31201605-001	Masilla adhesiva de 2 componentes para reparación de caños, de 70 a 80 gramos.	PEGAMIL	ARGENTINO	Unidad	20	Unidad	12.500	250.000
114	30181511-007	Gomitas para vástago o ring (Anillo de Goma)	D.I	CHINO	Unidad	80	Unidad	2.050	164.000
115	31201519-001	Cinta Teflón de 1/2" x 20 mts. (para rosca de caño)	PUMA	BRASIL	Unidad	80	Unidad	1.550	124.000

GRACIELA GARCÍA GORREGO
Presidenta
Comité de Evaluación

SILVIA MARIELA ALCARAZ HEREBIA
Miembro
Comité de Evaluación

Miembro
Comité de Evaluación

116	31201519-001	Cinta Teflón de ¾" x 20 mts. (para rosca de caño)	PUMA	BRASIL	Unidad	80	Unidad	2.100	168.000
117	31201604-003	Pomo adhesivo grande	KRONA	BRASIL	Unidad	40	Unidad	6.500	260.000
Precio Total Guaraníes:									69.521.900

Recomendación:

Por tanto, y atendiendo a lo establecido en el Art. 28° de la Ley N° 2051/03, se recomienda la ADJUDICACIÓN de la **Contratación Directa CD Nº 2/2017 "Adquisición de Artículos de Plomería para el Banco Nacional de Fomento"**, al oferente FLUIDOS S.R.L., por un monto total de G. 69.521.900.- (Guaraníes sesenta y nueve millones quinientos veintiún mil novecientos), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), por un periodo de 12 (doce) meses, en base a su oferta presentada.

Atentamente,

Comité de Evaluación de Ofertas

GRACIELA DE JESÚS GARCIA O.
PRESIDENTA

BALBINO BARRIOS GONZÁLEZ
MIEMBRO

RUTH ROMAN DE GLOCKER
MIEMBRO

CYNTHIA S. MONGELOS
SECRETARIA

SILVIA MARIELA ALCARAZ
MIEMBRO

Nota: El Sr. Francisco Humberto Florentin se encuentra con permiso, de conformidad a la Resolución N° 11 Acta 148 de fecha 31 de octubre de 2016 del Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento.

Analizado el informe elevado por el Comité de Evaluación de Ofertas, entendemos que en el proceso de evaluación y la elaboración del Informe en general, se ha dado cumplimiento a los procedimientos establecidos en la Ley Nº 2.051/03, modificado por la Ley Nº 3.439/07, así como las disposiciones contenidas en el Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, modificado por el Decreto Nº 5.174/05.

RUBEN CENTURION MENDEZ
Jefe
Unidad Operativa de Contrataciones

LOURDES QUINTANA GONZALEZ
Directora
Dirección de Administración

RAÚL ARTURO CARDOZO MARTÍN
Jefe División
Administración de Documentos
Gabinete
23 MAR 2017